

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 15 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Cádiz, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley de 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de Cádiz, Servicio de Administración Laboral (Sección de Infracciones y Sanciones), Centro de Prevención de Riesgos Laborales, sito en calle Barbate, número 10, 11012, Cádiz. Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

RELACIÓN DE ANUNCIOS

Núm. Expte.: 2848/2013/S/CA/319.

Núm. de acta: I112013000144995.

Interesado: Qaisar, Naeem.

NIE: X-4501889F.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones y sanciones en el orden social.

Fecha: 26.2.2015.

Órgano: Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo. Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

Núm. Expte.: 501/2015/S/CA/92.

Núm. de acta: I112014000140025.

Interesado: Cool Crazy Cars, S.L.

CIF: B-90136078.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones y sanciones en el orden social.

Fecha: 12.3.2015.

Órgano: Delegación Territorial en Cádiz de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo. Servicio de Administración Laboral.

Cádiz, 15 de mayo de 2015.- El Delegado, José Manuel Miranda Domínguez.